

ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA N° GLPE 26 DE 2024

"Por medio del cual se ordena la apertura del proceso de selección abreviada Menor Cuantía MHCP-SAMC-02-2024"

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confieren la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución Ministerial Nro. 2947 del 2 de octubre de 2012, modificada parcialmente por la Resolución 2428 del 24 de julio de 2019.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, requiere adelantar el proceso de selección abreviada Menor Cuantía MHCP-SAMC-02-2024, cuyo objeto consiste en: **"Prestar el servicio de mantenimiento correctivo a los componentes de cableado estructurado y corriente regulada para el Ministerio Hacienda y Crédito Público"**.

Que de conformidad con lo dispuesto en el literal b). del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el art 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, el proceso de selección se regirá por la modalidad correspondiente a la Selección Abreviada Menor Cuantía.

Que el valor estimado del presente proceso de selección se encuentra estimado en la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE SIETE PESOS M/CTE (\$ 545.035.827,00) Incluido IVA** incluido IVA, y demás tasas y contribuciones a que haya lugar, equivalentes a **419,26 SMMLV**.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria pública en el Portal Único de Contratación - Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II el 27 de agosto de 2024 y de igual manera se publicó el estudio previo y el proyecto de pliego de condiciones.

Que durante el termino de publicación de los Estudios Previos, el Proyecto de Pliego de Condiciones y el aviso de convocatoria, es decir entre el 27 de agosto al 03 de septiembre de 2024, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones

Acto Administrativo de Apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía MHCP-SAMC-02-2024, cuyo objeto consiste en: "Prestar el servicio de mantenimiento correctivo a los componentes de cableado estructurado y corriente regulada para el Ministerio Hacienda y Crédito Público".

de parte de ING LTDA, KREIVO S.A.S, CQ INVERSIONES, COTEL S.A.S, IPTELCOL S.A.S, MOUNTZION TECHNOLOGY & TELECOMUNICATIONS S.A.S, así mismo se recibieron observaciones extemporáneas por parte de REDNEET-CONNECTING PEOPLE AROUND THE WORLD.

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, procedió a dar respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones, las cuales serán publicadas en el SECOP II, el día 11 de septiembre de 2024.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, modificada por el Decreto 1860 de 2021 y los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, este proceso de selección no es limitado a Mipymes, por cuanto el valor del Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha dado cumplimiento a cada uno de los requerimientos legales establecidos en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes para adelantar el presente proceso de selección.

Que acorde con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la apertura del proceso de selección debe ordenarse mediante acto administrativo de carácter general, el cual debe señalar: el objeto de la contratación a realizar, la modalidad de selección que corresponda a la contratación, el cronograma, el lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos, la convocatoria para las veedurías ciudadanas, el certificado de disponibilidad presupuestal en concordancia con las normas orgánicas correspondientes, y los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO. - Ordenar la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA Nro. MHCP-SAMC-02-2024**, en los siguientes términos:

Objeto de la Contratación: *“Prestar el servicio de mantenimiento correctivo a los componentes de cableado estructurado y corriente regulada para el Ministerio Hacienda y Crédito Público”.*

Modalidad de Selección. Selección Abreviada Menor Cuantía.

CRONOGRAMA ESTIMADO DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Respuestas a observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	11 de septiembre de 2024	23:59
Fecha prevista para la publicación del pliego de condiciones definitivo	11 de septiembre de 2024	23:59
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	11 de septiembre de 2024	23:59
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	16 de septiembre de 2024	19:00
Plazo máximo para presentación de manifestaciones de interés	16 de septiembre de 2024	19:00
Publicación del listado de manifestación de interés presentadas	16 de septiembre de 2024	19:00
Respuesta a las observaciones formuladas al pliego de condiciones definitivo	20 de septiembre de 2024	19:00
Plazo máximo para expedir adendas	20 de septiembre de 2024	19:00
DILIGENCIA DE CIERRE Y PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OFERTA	24 de septiembre de 2024	10:00
Informe de presentación de ofertas	24 de septiembre de 2024	11:00
Publicación del informe de verificación y evaluación de las ofertas	30 de septiembre de 2024	23:59
Presentación de observaciones al informe de verificación y evaluación	03 de octubre de 2024	19:00
Respuesta a las observaciones al informe de verificación y evaluación	09 de octubre de 2024	23:59
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta *	09 de octubre de 2024	23:59
Suscripción contrato **	12 de octubre de 2024	19:00
Entrega de garantías**	17 de octubre de 2024	17:00
Aprobación de garantías***	17 de octubre de 2024	23:59

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta.

(***) Esta fecha podrá variar en el evento que se deba solicitar modificaciones a las garantías constituidas, para lo cual el contratista contará con máximo 1 día para remitir los anexos aclaratorios.

Lugar electrónico de consulta de los estudios previos, del proyecto de pliego y pliego definitivo. El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan

Acto Administrativo de Apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía **MHCP-SAMC-02-2024**, cuyo objeto consiste en: "Prestar el servicio de mantenimiento correctivo a los componentes de cableado estructurado y corriente regulada para el Ministerio Hacienda y Crédito Público".

con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

Convocatoria Veedurías Ciudadanas. De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3° del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público convoca a las veedurías ciudadanas para que promuevan el ejercicio del control social ciudadano al proceso de contratación, para lo cual podrán consultarlo en la página web: www.colombiacompra.gov.co (SECOP II.)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal. El gasto que se derive de la contratación se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal descrita a continuación:

VIGENCIA FISCAL	Fuente de los Recursos	No. CDP/ FECHA	Valor respaldo	Valor por afectar
2024	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	No. 43324 del 14 de febrero de 2024	\$170.000.000	\$51.908.174
2025		Oficio Aprobación Radicado 2-2024-012801 Del 15 de marzo de 2024	\$408.000.000	\$311.449.044
2026			\$238.000.000	\$181.678.609
PRESUPUESTO TOTAL			\$ 545.035.827	

SEGUNDO. – El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición y contra él no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

TERCERO. - Publicar en el SECOP el presente acto administrativo como lo ordena el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Bogotá el día

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ANA LUCÍA ANGULO VILLAMIL
Directora Administrativa

Revisó: Sonia Liliana Rojas Acevedo /Luis Carlos Artunduaga Rojas

Elaboró: Diana Andrea Moreno López